

DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES

Montevideo, 12 de diciembre de 2018. -

COMPRA DIRECTA N.º 899 /2018

Objeto del llamado:

Servicio de alimentación para 65 personas. Jueves 27 de diciembre.

Especificaciones:

Servicio de catering-27 de diciembre.

Lugar: Torre de Telecomunicaciones de ANTEL. Guatemala 1075.

Cotizar en SICE: 65 unidades.

Almuerzo en bandejas individuales para 65 personas, pueden ser empanadas (carne, jamón y queso, etc) y/o tartas (zapallitos, jamón y queso, etc)

Postres individuales: ensalada de frutas, masitas, etc.

Bebida: botellas individuales de agua con y sin gas. Además se necesitan 8 botellas de agua de 2,25 lts frías.

Debe incluir mozos, mantelería, vasos descartables, cubiertos y servilletas.

Datos de contacto:

Coordinar horario y detalles del menú con Inspección Técnica

Juan Carlos Gómez 1314, 2º Piso. Montevideo. Uruguay.

(598) 2916 1120

inspecciontecnica@ceip.edu.uy

Inspectora Técnica: Mtra. Milka Shannon

Por otras consultas, llamar o enviar un correo electrónico a la oficina que solicita el servicio o comunicarse al 2924-9246 int 1103 en el horario de 9:30 a 14:30.

Importante:

DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy). **No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.**

Se podrá incluir un archivo adjunto con las especificaciones de las ofertas. En el caso de no incluirlo se entenderá que se ajustan a las características de los servicios solicitados.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicada en la página web de Compras Estatales **(17 de octubre de 2018, 12:00hs)**

La cotización deberá presentarse en moneda nacional o extranjera, y al momento de comparar las ofertas, se tomará el tipo de cambio interbancario BCU del día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

El oferente **deberá detallar en su oferta:**

- Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado, será prorrogado automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito, ante el Departamento de Compras y Licitaciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.
- Plazo de entrega 27 de diciembre.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a los plazos mínimo (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponde), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013, deberán estar "inscriptos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) a los efectos de poder presentar su cotización, y "Activos" en el momento de resultar adjudicatarios.